

SE IMPRIME.
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Miércoles, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

Único Representante de "El Clamor Público".

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapay - 57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 15—San Eusebio, obispo y santa Cristina, mártir.

Lunes 16—San Valentín y compañeros, y santos Adela y Albina, mártires.

Martes 17—Santos Lázaro, obispo, y Franco de Sena, Carmelita confesor.

Sale el sol, á las 4 y 53 y se pone á las 7 y 7

EL CLAMOR PÚBLICO

ALFONSO DE LIQUORI

—(o)—

Los católicos, que son tan ligeros en imprecar y anatematizar cuanto sea inspirado por los sublimes principios de libertad, son también muy apresurados en alabar y aceptar por santo cualquier cosa ó individuo, por inicio que sea, con tal que huela algo á su cristiada.

El jesuita Alfonso de Ligouri, uno de los tonsurados mas funestos que haya venido ingeniando el catolicismo con sus escritos inmorales, que ha pervertido más juventud y fomentado mas vicios que cualquiera de las mas célebres confessanas de la antigua Roma, es para los católicos aclamado santo sin serlo; los clérigos guardan el mas absoluto silencio al respecto y no piensan en advertir á sus fieles, que ese hombre de mala espécie, muerto en el año 1787, fué beatificado por el Papa Pío VII en el año 1816, pero que nunca se ha pensado en canonizarlo; y que el título de santo que se le prodiga es verdaderamente gratuito y por lo visto inmerecido.

Però á la canalla canónica le agrada, pues que Ligouri es la colectividad mas poderosa que acalliene la cloaca católica, el confessorario.

Las obras principales escritas por Alfonso de Ligouri son: *Théologie morale* y un resumen de la misma bajo el título de *Homo apostolicus*; las cuales son, y especialmente la última, unas guías para los jóvenes confessores jesuitas. En estos tratados teológicos el autor se pone á la altura que solo puede alcanzar un libertino de las mas corrompidas costumbres, y en nombre de la religión y del progreso espiritual, como siempre, viene enseñando á los jóvenes cuánto puede haber émaginarse de pornográfico y deshonesto en las relaciones sexuales; cosas que á su vez debe el joven confesor repetir al oído de tantas madres, esposas, niñas y niños

que con su prudente, oportunista y hipócrita e inquisitorial sistema las vendrá amasillando inocuamente en sus corazones puros y sensibles todos los vituperables principios, que de la depravación exhalan.

En el capítulo que trata del matrimonio (capít. 11.º De matrimonio) y de el sexto mandamiento de el Decálogo (*Tractatus de sexto precepto Decalogus*) se lean cosas que dan asco por lo profundo y enorme: tan obscenas que indignan, yo creo, hasta al hombre mas crápulo. ¡Es una infamia!

Y estas son las secretas conversaciones que el pio confesor debe tener con la mujer, con la niña, el niño, que arrepentidas se presentan al pie de la cruz pidiendo perdón de sus culpas... ¡Oh! si mis hijos lo hiciesen severamente los reprendería, pues sería como si entrasen en una casa de prostitución; el solo contacto con una de esas híbridas sotanas es suficiente para manchar la honestidad y la pureza de una vez tal.

Si el decoro, la dignidad personal no me permite transcribir ciertos párrafos de las obras de Ligouri por su absoluta inmoralidad, citaré siquiera algunos otros por los cuales comprenderán los católicos que categoría de bestias y santos cobija el clero en su santa madre iglesia. Dice Ligouri:

«La mujer adultera puede negar su crimen, también con juramento de propio marido; si ella se ha confessado del crimen, pue de decir: «Soy inocente».

«El hombre que haya seducido á una mujer con juramento de casarse con ella, no debe hacer su esposa, cuando es de condición inferior á la suya; es decir, si él es de familia noble, y ella hija de un artesano ó de un aldeano.»

«Un mucamo al cual se le paga un conchovo muy pequeño, puede por sus necesidades robar al amo, siempre, sin embargo en sus debidos límites.»

«Un nobile puede apropiarse de lo ajenno, si se encuentra en una completa desnudez y que lo dé vergüenza mendigar.»

«El hombre que quiera entrar en las órdenes eclesiásticas, puede dejar á su esposa, pues que el celibato es preferible al matrimonio.»

¡Q. d'anta, qué moral, que justifica la religión católica! Lo que enseña es el desprecio á la pobreza idealizada por Jesús y sus apóstoles, la iniciación al robo y á la disolución; del vicio hace una necesidad, hollando la ley de amor, de fraternidad predicada por el Cristo. ¡Oh, cuán inferiores son esas pretendidas leyes divinas á las leyes humanas! ¡Y no ha pensado el ingenioso Ligouri escribiendo que el hombre puede dejar á su mujer para entrar en las órdenes eclesiásticas, no ha pensado que Jesús ha dicho: «Quis Deum coniunxit homo non separabit» («Lo que Dios ha unido el hombre no puede separarse»). ¡O, dicha cavata! no solo sirve á los clérigos cuando quieren empeñar un proyecto de ley sobre divorcio etc.!

Reza de vivirssal E-pata que no edique signo mas el pueblo, que las masas comprendan de una vez que tu eres nocivo á la patria y á la sociedad, á la familia; reconozcan que tu eres el mas grande enemigo de la libertad de sus instituciones, de la tranquilidad, de su bienestar, de la paz y de la felicidad de su hogar doméstico; y tanto mas peligroso, cuanto en oculto elaboras tu obra infame y perniciosa y con la sonrisa en los labios traes escondido en el seno el puñal que lo debe herir en lo que le es mas sagrado, espéra que al hombre, arrancado el velo que le cubre la vista, se le haga la luz y sea el yugo con que yo has estado dominando hasta ahora, y el lazo con el cual lo has llevado y llevas atada la conciencia....

¡Ah! entonces el desquite será terrible y tu caerás aplastado por la inmensa mole del libro paramiento. Por ahora quedate no más con tu Ligouri.

Y que á él se levanten templos y se erijan altares; que á él se rinde culto de veneración, se dediquen himnos y se dirijan oraciones; que delante de ídolos de madera ó piedra que lo representan, se hincuen de rodillas miles de criyantes y que los clérigos reclinen sus cabezas de buho y los acallmen: santo ó bocaz, no dejaren sin embargo por la gente curiosa y honesta de ser el torpe Alfonso de Ligouri.

ANITA.

Registros de conquistas

Hace pocos días recogieron en la acera de los nenes de la calle de Alcalá un pliego de papel; parece ser la última parte de un libro de memorias, el libro, con esa pérdida, debe estar descabalgado, y por otra parte, no es fácil que este se declare autor de estas conquistas, no veo otra manera de restitución que publicar esos apuntes, para que pueda el seductor completar su registro pegando este artículo á las páginas que faltan, y añadiendo los apellidos que omito por respeto.)

N.º 27. Petra.... Morena pálida: ojos azules, cabellos negros; pecho alto, estatura regular, viuda tres veces. La conquistó en las Calatravas, robándola el pañuelo de encaje en una apertura y entregándosela á la puerta de la iglesia, como rescatado en las manos de un ratero. Es mujer ordenada y se resiste quince días. Petra gorda porque desea casarse por primera vez y se enriquece con los despojos de los muertos. Cedió á un comisario á cambio del.

N.º 28. Lágrimas de.... Tien horror á lo desconocido y una inclinación involuntaria á los amigos de su amigo. Mi resistencia fué herciana y sucumbí por evitar mayores males. Alta y delgada; elegantísima. Gisté en obsequiarla quince duros y diez centésimos. Da gasechos los viernes. Pregunta la historia de todo el que saluda á quien la acompaña. Ha recorrido medio mundo y hace redondillas libres. Una noche, al salir del teatro, tomó relajo en su

amigo mío, y no le ha soltado toda vía.

N.º 259. Juanita.... Mi... hablado calabazas en diez épocas distintas; cesaron sus rigores cuando deje de pretenderla. Es blanca como la mantequilla de Soria, viva, chiquita y gordetela. Ha estado para casarse cincuenta veces y poco; por lo tanto, debe haber jurado fidelidad á medio millar de hombres. Duraron nuestras relaciones dos días y medio, á las sesenta horas me dijo que había reflexionado y que era preciso concluir—Diga V. lo que quiera, exclámó—pero no me pertenezco. Tiene razón: Juanita no pertenece á la humanidad. Conste: un ramito de flores, veinte reales. Se lo entregué al empezar nuestros amores, mas lo devolví al concluir y estaba fresco. Sirve para otra.

N.º 260. Antonia.... La simularé con los números 258 y 259: gran mujer. Está separada de su marido por cuarenta años de diferencia de edades. Tiene talla de gastador y está creciendo. La conquistó en un ruego: supo que había una mujer durmiendo en una alcoba y expuesta á morir, y entró para salvarla. Su sueño era profundo, y cuando me reservé á sacarla vi que no podía con tanto peso: despertó cuando el humo empapó á envolverse; me desmayó en el lecho y Antonia me salvó sacudiéndome sus brazos. Desde aquella me amó como á un muñeco y tuvo un gran disgusto al saber que no se había quemado su marido. Es una mujer que pega pero escucha. Me llama su Daniel por haberme encontrado en un horno; no se lo agradeció, me sacó de las llamas para hacerme caer en un volcán. Salvado de Antonia y huyendo de ella entre el gentío de una serenata: fué una lucha musical.

N.º 261. Blanca.... Se llama Blanca y multa cuarterona. Dulce y correosa como la carne de guayaiba. Llama túnica al vestido, candelaria á la lumbre, y niños á los viejos: cuando quiere que me vuelva dice que me vire, y si deseo que me levante exclama: —Párese. —Me dice que tengo ojos de concuyo y que mi voz es de sinsonte. Pasa maciendose los días y las noches, y me parece que vivo en un columpio. Esto no puede durar; que me mareo. Conste: cien pesos en piñas, platánitos, hielo y gurñabana. Me embarco para la Península.

N.º 262. Hortensia.... Hormoso animal. Alta, esbelta, rubia, de cutis sonrojado. En cuadro parecería una diosa; cuando habla parece un carretero. Hay que ponerla mordaz para amarla. Es una estatua que solo tiene la belleza de la forma, y que por dentro es todo barro. La quisiera estando sin voz. ¿Por qué no será muda, ó por qué no será sorda? ¡Qué piso tiene tan inteligente! Con él me entiendo mejor que con su ama. Le doy al perro terrones de azúcar y Hortensia se los come. ¡Lástima de azúcar! ¡Pues no me pide que lo compre una brújula! Si tuviera dinero se la compraría, por tener el gusto de enganchárla.

N.º 263. Inés.... Estamos en la primera página y solo nos hablamos con los ojos. Pero ¡qué cosas nos decimos! Traducidas nuestras úl

SUSCRIPCION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Últimas miradas, significan textualmente: «Ni tus ojos ni los míos tienen pieza de vergüenza.»

Masta aquí llega el papel; ¡lástima que no sepamos la historia de las 256 mujeres anteriores, ni hasta donde llegarán la numeración de la obra que su autor parece dispuesto a prolongar todo lo posible!

El descalabro de los italianaos en África

Roma, 10.—La emoción causada por las noticias de África es extraordinaria.

Los boletines de "La Tribuna" son arrebatados por el público.

En las calles hay grupos que comentan las últimas noticias.

Los diputados reunidos en Montecitorio sostienen el suceso criticando con dureza la imprevisión del gobierno, pero conviniendo en que sería imprudente provocar conflictos mientras no se haya tomado el desquite de Ambalagi.

En el Ministerio de la Guerra se tomaron disposiciones para el informe, siatio envío de refuerzos á Eritrea.

Los preparativos que se hacen actualmente para el caso de que las circunstancias exijieren con urgencia el envío de nuevas fuerzas, harán que dentro de breves días puedan embarcarse 20.000 hombres ó más si fuerese necesario.

Hoy mismo se embarcaron mil en Nápoles, la mayor parte artilleros, y gran cantidad de víveres y pertrechos.

El ministro de la Guerra recibe innumerables solicitudes de jefes y oficiales de todas armas que se ofrecen voluntariamente para formar parte de la expedición africana.

Los refuerzos que se embarcarán estos días irán á las órdenes del general Biddle, que fue gobernador de la colonia Eritrea antes de Bari.

El gobierno está en comunicación constante con el general Baratieri, quien desde el teatro de las operaciones se comunica con Adrigat y Massaua por medio de un telégrafo de campaña trasmisiones despachos á Roma desde el último punto.

—Nuevos despachos recibidos de Massaua comunican lo siguiente:

El lugar que ocupaba el mayor Focelli con sus fuerzas era una altura entre Macalle y Antato.

El general Aridondi, al tener noticia de la aproximación del enemigo, envió en exploración al mayor Focelli con un batallón de indígenas recomendándole la mayor prudencia; pero el mayor Focelli, en vez de retirarse á la aproximación del enemigo, quiso esperarlo en la fuerte posición que ocupaba.

Los abisinios estaban á las órdenes de His Ma Konnen, de Margascia y Ras Olo.

No se conoce con precisión el efectivo de sus fuerzas, pero se calcula en 15 ó 20 mil hombres.

El mayor Focelli, una vez persuadido de que, por la enorme diferencia del número le sería imposible rechazar al enemigo, quiso emprender la

EL CLAMOR PÚBLICO

lizada, pero atacado por todos lados; no le fue posible abandonar la posición que ocupaba y resolvió seguir peleando hasta disparar el último cartucho.

No es cierto que los soldados indígenas al servicio de Italia se desbandasen.

No obstante el número extraordinario de nuestros heridos, que cubría el lugar del combate, se cumplieron hasta el último momento las órdenes de los oficiales y sargentos italiano.

Estos permanecieron firmes en sus puestos obedeciendo las órdenes del mayor Tocelli, dirigiendo el fuego como en un campo de maniobras hasta caer uno después de otro, muertos ó heridos.

El general Arinondi, al tener noticia de la situación comprometida de Tocelli, emprendió inmediatamente la marcha para socorrerlo aunque sus fuerzas no pasaban de dos mil hombres.

Los sorianos, que habían avanzado mucho más allá del lugar del combate, intentaron oponerse resistencia, pero ante las pérdidas, que sufrían se decidieron a desparir el terreno sitiado y a refugiarse de la posición ocupada por Fozella, lo que permitió retirarse a unos 300 soldados y algunos oficiales que aún quedaban del batallón de Fozella.

Se calcula que las bajas sufridas por los sorianos pasan de tres mil entre muertos y heridos.

Se asegura también qué dos ras quedaron mortalmente heridos, pero la noticia necesita confirmación.

No ha podido comprobarse todavía si Menéndez estaba presente en el combate.

Según informes de algunos supervivientes que se han refugiado en el campo de los italianos, el rey Menéndez se halla más atrás con un ejército numeroso.

Los mismos lugubres agregan que los muertos italianos, especialmente los oficiales fueron bárbaramente matados.

Ha sido tan grande, sin embargo, el efecto que la resistencia de los italiana y las numerosas bajas sufridas han producido en los abismos, que en vez de continuar su marcha, han retrocedido en el primer momento, temiendo ser atacados y sufrir un descalabro.

El general Baratteri ha comunicado al gobierno haberse puesto hoy al frente de las tropas, cuyo espíritu es excelente, anhelando atacar al enemigo y buscar el desquite.

El general Baratteri ha dado orden de movilizar la milicia móvil de la colonia.

CRÓNICA LOCAL

Papel fuerte al que desempeña el conde de Marcoseno en su última visita a esta ciudad. Llegó que hubo a la estación cayó en brazos de un solano por no haber más prójimo que lo diere la bienvenida, y eso que el muy noble vagabundo de los Marcosenos se las echaba de emisario oficial. Traigo instrucciones reservadas del Gobierno, decía a los que, sin preguntarle qué billetes tiene usted, pasaban por su lado. Claro, que nadie le contestaba. Los más con formaban con medirle de arriba abajo, ó de abajo arriba, como si se tratara de un bicho raro; otros recitaban la confidencia con una risa sardónica, que equivalía a decir: «le conocen pajarraco».

Pero no es el Conde hombre de los que se arreglan en poca agua; avizado a los desprecios, risueño, rió de su entendido del que le inspiraría el vecindario de Minas y siguió su curso, llegando y paseando, recibiendo la panilla respetuosa con la que le claudicó la postura.

del que todo lo pincha, repitiendo á cada paso el estribillo: soy portador de órdenes reservadas del Gobierno.

Gran farsante! Antes de que llegara ya era conocida su misión. Sabíase que era portador de una nota sin importancia alguna administrativa, que entregada lo fué, no como emitario oficial, sino como simple cartero y aun así por haberlo solicitado.

Tal es el papel que representó en Minas el más servil de los palaciegos.

Quiso hacerse de méritos y salió periquetado. ¡Vendrá para otra!

Tras larga y pesada enfermedad ayer dejó de existir el apreciableísimo vecino don Sarafán Miguel, padre modelo en el hogar, virtuoso para con la patria y leal y sincero en las amistades.

El mundo social de Minas, ofrece una calma desesperante, una verdadera calma chicha.

El cronista sufre y se desespera

ante esa calma plácida del mundo social que ofrece el esplendor de una superficie sin ondas y sin vida. Prefería que como el continuo oleaje del mar encrespado, se amontonaran los sucesos, los acontecimientos, las noticias para poder ofrecer a la satisfacción de mis lectores un momento de grata alegría, único deseo de este humilde cronista que si lo consigue, verá comodidad y recompensa en el dolor que tiene al encontrarse en un silencio social, compaña do al vacío y a la muerte que reina en el frío desierto.

Ayer al ocaso regresó el Sr. Jefe Político y la distinguida comitiva que lo acompañaba á Cerro Pelado para la inauguración del edificio escolar que costeará el vecindario.

Todos los concurrentes á tan simpático acto se hacen lenguas estival por la cual estará soberbia la retreta que anuncia dar en la Plaza Libertad la noche del 15.

El Sr. Francisco Vázquez Barreiro nos pide la publicación de lo que sigue:

AL ÚLTIMO DÍA DE 1895.
Montevideo, Díb. 2 de 1895.

La Empresa de la Guía General del Piso, previene al público y comercio en general, en defensa de sus intereses y en consideración á los dragones que esperan ansiosos esa retreta, para lucirse ante las bellas minuanas que todos los años acostumbran á prestar animación á esos paseos.

Completamente restablecida, de la enfermedad que la aquejaba, se encuentra la distinguida señora Armida C. de Carballo.

Con satisfacción ha de ser conocida esta noticia por sus numerosas relaciones:

Muy expresivo es el cantar siguiente:

«Te han dicho los labios frescos,
que hubiesen dicho tal cosa
Si te hubieran dado un beso!»

Al mismo tiempo hacemos conocer, que nuestra Guía núm. 15, saldrá el 1º de Enero, con todos los últimos datos de los departamentos y otros de imprescindible necesidad para el comercio en general.

Por la empresa.

Valentín F. Bandas.

Por el Ministerio de Hacienda se expedió el 12 un decreto reglamentando la ley de Contribución Inmobiliaria para campaña.

Se fijan dos plazos dentro de los cuales deben verificar los contribuyentes el pago de este impuesto.

La primera mitad del impuesto deberá abonarse en todo el mes de Enero y la segunda mitad dentro de la primera quincena de Febrero del año próximo.

Los propietarios que residan en la capital podrán pagar en la Dirección de Impuestos Directos la Contribución Inmobiliaria que corresponde á propiedades situadas en otros Departamentos, recibiendo la pánfila respectiva.

viva con sello de un peso que pagará el contribuyente, etc., etc.

No podrán los contribuyentes dejar para el 2º plazo el pago total de la Contribución ni habiendo pagado la mitad en el primer plazo, dejar pasar el término del segundo sin pagar la otra mitad.

Si lo hicieran incurrirán en la multa que prescribe el artículo 11 de la Ley.

Cosas Sociales

Parce que se hubieran conjurado contra el humilde cronista que escribe estas mal sonadas líneas, todos los elementos sociales y que hubieran resultado provocar por ironía ó acné la muerte de esta novela sección de EL CLAMOR PÚBLICO, dedicada exclusivamente á tratar de cosas sociales y eos mundanas.

El mundo social de Minas, ofrece una calma desesperante, una verdadera calma chicha.

El cronista sufre y se desespera ante esa calma plácida del mundo social que ofrece el esplendor de una superficie sin ondas y sin vida. Prefería que como el continuo oleaje del mar encrespado, se amontonaran los sucesos, los acontecimientos, las noticias para poder ofrecer a la satisfacción de mis lectores un momento de grata alegría, único deseo de este humilde cronista que si lo consigue, verá comodidad y recompensa en el dolor que tiene al encontrarse en un silencio social, compaña do al vacío y a la muerte que reina en el frío desierto.

Ayer dejó de existir el apreciableísimo vecino don Sarafán Miguel, padre modelo en el hogar, virtuoso para con la patria y leal y sincero en las amistades.

El mundo social de Minas, ofrece una calma desesperante, una verdadera calma chicha.

El cronista sufre y se desespera

ante esa calma plácida del mundo social que ofrece el esplendor de una superficie sin ondas y sin vida. Prefería que como el continuo oleaje del mar encrespado, se amontonaran los sucesos, los acontecimientos, las noticias para poder ofrecer a la satisfacción de mis lectores un momento de grata alegría, único deseo de este humilde cronista que si lo consigue, verá comodidad y recompensa en el dolor que tiene al encontrarse en un silencio social, compaña do al vacío y a la muerte que reina en el frío desierto.

Ayer al ocaso regresó el Sr. Jefe Político y la distinguida comitiva que lo acompañaba á Cerro Pelado para la inauguración del edificio escolar que costeará el vecindario.

Todos los concurrentes á tan simpático acto se hacen lenguas estival por la cual estará soberbia la retreta que anuncia dar en la Plaza Libertad la noche del 15.

El Sr. Francisco Vázquez Barreiro nos pide la publicación de lo que sigue:

AL ÚLTIMO DÍA DE 1895.
Montevideo, Díb. 2 de 1895.

La Empresa de la Guía General del Piso, previene al público y comercio en general, en defensa de sus intereses y en consideración á los dragones que esperan ansiosos esa retreta, para lucirse ante las bellas minuanas que todos los años acostumbran á prestar animación á esos paseos.

Completamente restablecida, de la enfermedad que la aquejaba, se encuentra la distinguida señora Armida C. de Carballo.

Con satisfacción ha de ser conocida esta noticia por sus numerosas relaciones:

Muy expresivo es el cantar siguiente:

«Te han dicho los labios frescos,
que hubiesen dicho tal cosa
Si te hubieran dado un beso!»

Al mismo tiempo hacemos conocer, que nuestra Guía núm. 15, saldrá el 1º de Enero, con todos los últimos datos de los departamentos y otros de imprescindible necesidad para el comercio en general.

Por la empresa.

Valentín F. Bandas.

Por el Ministerio de Hacienda se expedió el 12 un decreto reglamentando la ley de Contribución Inmobiliaria para campaña.

Se fijan dos plazos dentro de los cuales deben verificar los contribuyentes el pago de este impuesto.

La primera mitad del impuesto deberá abonarse en todo el mes de Enero y la segunda mitad dentro de la primera quincena de Febrero del año próximo.

Los propietarios que residan en la capital podrán pagar en la Dirección de Impuestos Directos la Contribución Inmobiliaria que corresponde á propiedades situadas en otros Departamentos, recibiendo la pánfila respectiva.

canto, la imaginación alterada evoca entonces todas las seducciones y las venturas mil sonadas en el Edén de las leyendas orientales!

Es ella la Requel que contemplamos en las puras indolencias del gineco, es ella la Rebeca y Ruth, las peregrinaciones que comprendían la estatura animada del pueblo bíblico, es ella la virgin hermosa, tipo acabado que ostenta la tierra americana.

Su nombre es el mas dulce de la creación y mora en una casa de altos con balcones, en cuyo frente se observa el escudo de una virgen y gran diosa.

Resumant,

Colaboración

Nada hay sagrado en la política personal. Todo se sacrifica; basa lo más sano se pudre ante las ambiciones desordenadas de los políticos que, por margas o por saldos, quieren alguna participación en la cosa pública, pues de otra manera las cosas sociales y eos mundanas.

El mundo social de Minas, ofrece una calma desesperante, una verdadera calma chicha.

El cronista sufre y se desespera

ante esa calma plácida del mundo social que ofrece el esplendor de una superficie sin ondas y sin vida. Prefería que como el continuo oleaje del mar encrespado, se amontonaran los sucesos, los acontecimientos, las noticias para poder ofrecer a la satisfacción de mis lectores un momento de grata alegría, único deseo de este humilde cronista que si lo consigue, verá comodidad y recompensa en el dolor que tiene al encontrarse en un silencio social, compaña do al vacío y a la muerte que reina en el frío desierto.

Ayer al ocaso regresó el Sr. Jefe Político y la distinguida comitiva que lo acompañaba á Cerro Pelado para la inauguración del edificio escolar que costeará el vecindario.

Todos los concurrentes á tan simpático acto se hacen lenguas estival por la cual estará soberbia la retreta que anuncia dar en la Plaza Libertad la noche del 15.

El Sr. Francisco Vázquez Barreiro nos pide la publicación de lo que sigue:

AL ÚLTIMO DÍA DE 1895.
Montevideo, Díb. 2 de 1895.

La Empresa de la Guía General del Piso, previene al público y comercio en general, en defensa de sus intereses y en consideración á los dragones que esperan ansiosos esa retreta, para lucirse ante las bellas minuanas que todos los años acostumbran á prestar animación á esos paseos.

Completamente restablecida, de la enfermedad que la aquejaba, se encuentra la distinguida señora Armida C. de Carballo.

Con satisfacción ha de ser conocida esta noticia por sus numerosas relaciones:

Muy expresivo es el cantar siguiente:

«Te han dicho los labios frescos,
que hubiesen dicho tal cosa
Si te hubieran dado un beso!»

Al mismo tiempo hacemos conocer, que nuestra Guía núm. 15, saldrá el 1º de Enero, con todos los últimos datos de los departamentos y otros de imprescindible necesidad para el comercio en general.

Por la empresa.

Valentín F. Bandas.

Por el Ministerio de Hacienda se expedió el 12 un decreto reglamentando la ley de Contribución Inmobiliaria para campaña.

Se fijan dos plazos dentro de los cuales deben verificar los contribuyentes el pago de este impuesto.

La primera mitad del impuesto deberá abonarse en todo el mes de Enero y la segunda mitad dentro de la primera quincena de Febrero del año próximo.

Los propietarios que residan en la capital podrán pagar en la Dirección de Impuestos Directos la Contribución Inmobiliaria que corresponde á propiedades situadas en otros Departamentos, recibiendo la pánfila respectiva.

asino para el enfermo desvalido, y el efecto nombrado, una comisión que, reconocida por el Gobierno no, fué presentada en el protocolo del escribano, don Domingo Lanz. Como hace para la construcción del edificio, el Sr. Baile y Ordonez, que había recabado y obtenido autorización para invertir en los horrores de la selva, la estatua animada del pueblo bíblico, es ella la virgin hermosa, tipo acabado que ostenta la tierra americana.

Su nombre es el mas dulce de la creación y mora en una casa de altos con balcones, en cuyo frente se observa el escudo de una virgen y gran diosa.

Resumant,

Rectificación

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la suspensión de la Sociedad de Don PETRONA PRIETO, A fin de que, los que por cualquier motivo se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á declararlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo sanción de pena de 30 días, bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Noviembre 8 de 1895.—Francisco E. Siles.—Ercibano Poblado.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la suspensión de la Sociedad de Don FRANCISCO DE LOS SANTOS A fin de que, los que por cualquier motivo se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á declararlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo sanción de pena de 30 días, bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Noviembre 8 de 1895.—Francisco E. Siles.—Ercibano Poblado.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la suspensión de la Sociedad de CARLOS E. BELLINI, que el día 11 de diciembre, para dentro del término de treinta días, bajo el procedimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Diciembre 11 de 1895.—Francisco E. Siles.—Ercibano Poblado.

